

DBUS GESTIONARÁ DBIZI, EL SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA DE ALQUILER DE SAN SEBASTIÁN

Con el objetivo de lograr una eficaz gestión de la movilidad sostenible y un mayor desarrollo del transporte público, el Ayuntamiento de San Sebastián va a encomendar a **Dbus la gestión del sistema de bicicleta pública** de alquiler de la ciudad. En esta línea, cada vez son más las ciudades que tienen a considerar los sistemas de bicicleta pública como medios de transporte urbano y han pasado a ser gestionados por empresas operadoras de transporte público. El 12 de marzo tendrá lugar un Consejo de Administración de Dbus donde se detallarán las características del sistema.

El sistema de bicicleta pública de alquiler, Dbizi, se puso en marcha a finales de 2008. Inicialmente fue concebido como experiencia piloto con cinco estaciones de alquiler y con cien bicicletas mecánicas. Debido a su éxito, posteriormente el Ayuntamiento de San Sebastián fue ampliando la red y en 2013 se implantó un nuevo sistema que incluía bicicletas eléctricas para poder salvar las pendientes existentes en la ciudad y llegar a barrios más alejados.

Después de estos años de experiencia, **el Ayuntamiento quiere mejorar el sistema** y fomentar el uso de la bicicleta como complemento a otros modos de transporte público en la ciudad. Para ello, ha encargado a Dbus la puesta en funcionamiento de un nuevo sistema que tendrá que ser licitado. Una vez que se adjudique el nuevo sistema, deberá entrar en funcionamiento durante los siguientes 4-7 meses, en los cuales convivirá con el actual servicio de bicicleta pública, es decir, no habrá interrupción en el servicio.

Con el nuevo sistema de gestión, **Dbizi se integrará en la oferta de Dbus** y los servicios de bicicleta pública de alquiler pasarán a formar parte del catálogo de servicios. El nuevo sistema tendrá un **horario más amplio**, de 6:00h a 00:00h, y dispondrá también de bicicletas mecánicas, **multiplicando la oferta**, haciéndolo **más flexible y completo**, e incrementando su calidad. Será, por tanto, un **sistema mixto** que ofrezca bicicletas eléctricas y mecánicas.

De esta manera, el nuevo sistema se caracterizará por dos hitos importantes:

- **El primer año** de contrato se partirá del actual servicio, con 120 bicicletas y 12 estaciones eléctricas (actualmente, 115 bicicletas y 16 estaciones), al que

se añadirán, a modo de ampliación, 267 bicicletas mecánicas con sus correspondientes 32 estaciones en la zona llana de la ciudad, que ya dispone de su red de bidegorris. La red mixta estará compuesta por las siguientes **ubicaciones**: 9 estaciones en el Centro, 3 en el Antiguo, 6 en Ibaeta, 6 en Gros, 9 en Amara, 5 en Egia, 1 en Loiola, 1 en Intxaurre, 3 en Aiete y 1 en Ategorrieta-Ulía.

- **El cuarto año** de contrato el sistema de bicicleta pública se ampliará a barrios altos y alejados del Centro, con una mayor dotación de bicicletas y estaciones eléctricas, una vez que se haya iniciado la ejecución de infraestructura ciclista en las mismas. Está previsto instalar 24 estaciones más (22 eléctricas y 2 mecánicas) con 137 bicicletas adicionales (120 eléctricas y 17 mecánicas). Las **ubicaciones** previstas serían las siguientes: 4 estaciones en Altza, 3 en el Centro, 1 en el Antiguo, 1 en Ibaeta, 2 en Gros, 1 en Egia, 1 en Amara, 2 en Martutene, 3 en Loiola, 2 en Intxaurre, 1 en Bidebieta y 1 en Aiete. Adicionalmente, se prevé la instalación de 2 estaciones más en ubicación pendiente de definir.

Uno de los principales objetivos que se busca mejorar con el nuevo sistema de gestión es reducir el **vandalismo** y el robo. Para ello, se sustituirá el sistema de anclaje de las bicicletas y se reforzará el sistema de identificación de los/as usuarios/as. De esta manera, se busca controlar la ubicación de cada bicicleta prestada, así como la duración de cada préstamo, con el fin de que se haga un uso responsable de las mismas y el sistema se encuentre en condiciones óptimas. Además, con el nuevo sistema se busca optimizar el espacio público y **evitar la ocupación de plazas de aparcamiento de bicicletas** con bicicletas que no se mueven, tratando de tener más plazas reales de aparcamiento de bicicletas para las personas usuarias habituales.

En esta búsqueda de mayor calidad, el sistema también contará con la **certificación UNE 13816** que garantice un buen servicio. Dbus dispone de este certificado en las líneas de autobús 5-Benta Berri, 13-Altza y 28-Amara-Ospitaleak, aunque aplica a todas las líneas estos estándares de calidad. Con la aplicación de la norma al sistema de bicicletas se realizará un mejor seguimiento de la calidad del servicio y se atenderá de una manera más eficiente a las demandas del sistema.

San Sebastián, 7 de marzo de 2019